

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

ACTA No. \_\_\_\_\_  
FOLIO No. \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **26 DE ENERO** DE 2006

**INTERVIENEN:**

**Cr. (r) CARLOS JULIO CASTILLO BELTRÁN**  
Subdirector General (E)

**ABO. HENRY MOSQUERA LOZADA**  
Jefe Oficina Jurídica (E)

**CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera

**ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.**  
Jefe División Contratos

**COMITÉ TÉCNICO:** NO ASISTIÓ

**COMITÉ ECONÓMICO:** LIC. JUANA L. MORGAN

**ASISTIERON:**

**TEC. ROSA GARCÍA CHAUX**  
Oficina de Control

**ECO. ANDRÉS LARA**  
Delegado División Comercial

**ABO. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ**  
Coordinadora Grupo Precontractual  
Dirección de Contratos

**FIRMAS ASISTENTES:**

SOFT INTELLIGENCE, INC. -PANASONIC  
FELIPE VARÓN

VERSATEC LTDA.  
MARTHA L. BEJARANO

ANDCOM LTDA.  
ANDRÉA ESPITIA

DISTRIBUCIONES LUDI  
JHON COBRADO

COMERCIAL CURACAO  
CAMILO DAZA

CONTROLES EMPRESARIALES  
EULISES RODRÍGUEZ

SENSORTEC  
DANIEL DE VIA

PROCALCULO  
JAIMES TAPIAS

LINALCA S.A.  
WILLIAM SANCHÉZ

COMPUTAL SYSTEM  
MILTON VILLAMIL

INTELLIGENT BUSINESESS  
SALOMÓN ANDEL H.

COLSISTEC S.A.  
JUAN G.

**ASUNTO:** AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 001/2006 QUE TRATA DE LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (ROBUSTECIDOS Y COMUNES).**

En Bogotá, D.C. a los **veintiséis (26)** días del mes de **enero de 2006** a las **11:00** horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada María Virginia Guzmán Urazan, Jefe de la División de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Datos del Proceso.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

## DESARROLLO

### 1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del Señor Coronel (r) CARLOS JULIO CASTILLO BELTRÁN, Subdirector General (E) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

1. En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la Licitación No. 001/2006 que trata de la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (ROBUSTECIDOS Y COMUNES).**

### 2. DATOS DEL PROCESO

#### CLÁUSULAS DE REFERENCIA:

1.1. OBJETO	El objeto del presente proceso es LA <b>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (ROBUSTECIDOS Y COMUNES)</b> , de conformidad con el anexo 1 A.
1.2. PARTICIPANTES	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio. <b>ACTIVIDAD 3</b> <b>ESPECIALIDAD 16</b> <b>GRUPO 2</b>

• <b>1.3. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN</b>	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor total del presupuesto oficial por ítem o ítems en SMLMV.
• <b>1.4. CAPACIDAD PATRIMONIAL</b>	El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial por ítem o ítems.
<b>1.5. PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial de La Agencia Logística De Las Fuerzas Militares para el presente proceso es por la suma de <b>CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS (\$423.529.412) M/CTE</b> discriminado por ítem de conformidad con el ANEXO 1 A.
<b>1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Dentro de un plazo no mayor <b>QUINCE DE JUNIO DE 2006</b> .
<b>1.7. LUGAR DE ENTREGA</b>	La entrega se hará en la <b>ESCUELA DE ARTILLERÍA KILÓMETRO 3 VÍA USME</b> .
<b>1.8. AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR</b>	<b>LUGAR:</b> AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. <b>FECHA:</b> 17 DE ENERO DE 2006 <b>HORA:</b> 11:00 HORAS
<b>1.9. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta UN (01) día calendario siguiente a la Audiencia Informativa Preliminar. LAS OBSERVACIONES SE RECIBEN: - POR ESCRITO Y MEDIO MAGNÉTICO - POR LA PAGINA WEB DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - FAX 4468704
<b>1.10. LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA</b>	<b>LUGAR:</b> AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. <b>FECHA:</b> 23 DE ENERO DE 2006 <b>HORA:</b> 15:00 horas
<b>1.11. AUDIENCIA INFORMATIVA</b>	<b>LUGAR:</b> AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA <b>FECHA:</b> 26 DE ENERO DE 2006 <b>HORA:</b> 11:00 HORAS
<b>1.12. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE</b>	<b>LUGAR:</b> AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - CARRERA 50 NO. 18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA - DIRECCIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES <b>FECHA:</b> 6 DE FEBRERO DE 2006 <b>HORA:</b> 15:00 HORAS
<b>1.13. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES</b>	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones hasta los TRES (03) días hábiles anteriores al cierre.
<b>1.14. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES</b>	<b>CONSULTA.-</b> El pliego de condiciones, podrán consultarse en la página web del La Agencia Logística De Las Fuerzas Militares. <a href="http://www.fre.mil.co">www.fre.mil.co</a> . <b>COMPRA.-</b> Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse en la División de Contratos e Importaciones, Carrera 50 No. 18 - 92 Bogota D. C., Colombia. <b>PAGO.-</b> Los interesados en el proceso deben cancelar el valor de los Pliegos de Condiciones en la pagaduría (2do piso) de La Agencia Logística De Las Fuerzas Militares.
<b>1.15. VALOR DEL PLIEGO</b>	El valor del Pliego de Condiciones es de conformidad con el Anexo 1A <u>NO REEMBOLSABLES</u>
<b>1.16. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:</b>	La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los cinco (05) días Hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso
<b>1.17. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.</b>	Los oferentes contarán con cinco (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.

<b>1.18. ADJUDICACIÓN</b>	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los siete (07) días Hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
<b>1.19. GARANTÍA DE SERIEDAD</b>	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación y debe ser otorgada incondicionalmente a favor de La Agencia Logística De Las Fuerzas Militares por un valor del 10% del valor de la propuesta. .
<b>1.20. FORMA DE PAGO</b>	El pago se efectuará ASÍ:  a) Un anticipo del 30% del valor total de lo adjudicado  b) El saldo a la entrega total, mediante acta firmada a entera satisfacción por el Coordinador del Comité técnico, Almacenista de la Escuela de Artillería, almacenista de la División Contratos e Importaciones FRE y el Contratista, previa presentación de la factura, parafiscales y los tramites administrativos a que haya lugar
<b>1.21. MODALIDAD DE PAGO</b>	EN PESOS COLOMBIANOS
<b>1.22. MONEDA</b>	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS
<b>1.23. FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>FIRMA.-</b> El contrato será firmado dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación de la Resolución de Adjudicación.  <b>LEGALIZACIÓN.-</b> Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la entrega del contrato por parte de La Agencia Logística De Las Fuerzas Militares

### ANEXO 1 A

#### 1. ÍTEMS POR ADQUIRIR.

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	PRESUPUESTO	VR/ PLIEGO
1	COMPUTADORES PORTÁTILES ROBUSTECIDOS	19	357.058.827	365.000.00
2	PARA LA INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO DE DIRECCIÓN DEL TIRO DE LAS BATERÍAS DE ARTILLERÍA	17	66.470.588	112.000.00
	TOTAL		<b>423.529.412</b>	<b>477.000.00</b>

#### 3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93

##### SOFT INTELLIGENCE, INC. -PANASONIC

DE MANERA MUY CORDIAL DESEAMOS SOLICITAR:

- SE EXONERE DE LOS REQUISITOS DE PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD Y PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO **PARA PROPONENTES EXTRANJEROS**, PUES NINGUNA DE LAS MÚLTIPLES ASEGURADORAS QUE HEMOS CONTACTADO .EMITE ESTOS DOCUMENTOS PARA COMPAÑÍAS EXTRANJERAS. SEGÚN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, LAS COMPAÑÍAS EXTRANJERAS TIENEN DERECHO A PARTICIPAR, SIN EMBARGO ESTE REQUISITO APARENTEMENTE, Y EN LO HA ESTADO A NUESTRO ALCANCE, NO PUEDE SER CUMPLIDO. SI, POR OTRO LADO, ES DE CONOCIMIENTO DE USTEDES UNA ENTIDAD ASEGURADORA QUE SI OTORQUE ESTAS PÓLIZAS PARA COMPAÑÍAS EXTRANJERAS Y PARA UNA OFERTA DE COMPUTADORES, LES AGRADECEMOS NOS LO INDIQUEN, COMO LES SOLICITAMOS EN NUESTRA ANTERIOR PETICIÓN DE ENERO 18 - 2006. HASTA EL MOMENTO **NO HEMOS PODIDO ENCONTRAR QUIEN LO HAGA.**

2. SE NOS PERMITA ANEXAR UN CERTIFICADO DE RESPALDO DE PANASONIC, EN REEMPLAZO DEL FORMULARIO 2B. LOS COMPUTADORES SON DE PRODUCCIÓN JAPONESA (MATSUSHITA ELECTRIC INDUSTRIAL CO.,LTD. - PANASONIC. OSAKA, JAPÓN). POR LO TANTO NOS ES PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLE HACER DILIGENCIAR EL FORMULARIO 2B POR EL FABRICANTE. PEDIMOS SE NOS PERMITA CERTIFICAR QUE SOMOS UNA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA AUTORIZADA POR PANASONIC TOUGHBOOK EN REEMPLAZO DEL MENCIONADO FORMULARIO.
3. SE AMPLÍE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN POR LO MENOS EN UN (1) MES MÁS, DADO QUE LA PRODUCCIÓN DE LOS COMPUTADORES SOLICITADOS POR USTEDES PUEDE TARDAR NOVENTA (90) DÍAS DESDE EL MOMENTO EN QUE SE PONE EL PEDIDO (FIRMA DEL CONTRATO). EL PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL DE 15 DE JUNIO 2006 ESTÁ 1 MES CORTO SEGÚN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS EN EL PLIEGO DE PETICIONES. A PARTIR DE ESTOS NOVENTA DÍAS HAY QUE DEJAR PLAZO PARA EL ENVÍO Y EL PROCESO DE NACIONALIZACIÓN, LO CUAL SE CUBRIRÍA CON ESTE MES ADICIONAL. EL CONTROL DEL TIEMPO DE PRODUCCIÓN SE SALE DE NUESTRAS MANOS, PUES CORRESPONDE AL PROCESO NORMAL DE EXCELENCIA EN CALIDAD DE PANASONIC.

DESEAMOS LO ANTERIOR PARA PODERLES OFRECER UN PRODUCTO DIRECTO DE PANASONIC CON LA MAYOR CALIDAD Y RESPALDO DISPONIBLE EN EL MERCADO MUNDIAL, NO COMPARABLE A NINGÚN OTRO PRODUCTO EXISTENTE.

### COMPUTEL SYSTEM

REFERENCIA: ACLARACIONES A LOS PLIEGOS LICITACIÓN PUBLICA No. 001-2006.

ATENTAMENTE ME DIRIJO A USTEDES CON EL FIN DE SOLICITARLES QUE EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN 001-2006, EN EL ANEXO 2 REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PORTÁTILES, NUMERAL 02 DIMENSIONES DE LA PANTALLA POR FAVOR ACLARAR EL TAMAÑO DE LA PANTALLA SI ES 12", 14" O 15".SE SIGUIERE SEGÚN EL ESTÁNDAR DEL MERCADO QUE SEA DE 15"

EN EL NUMERAL 05 DISCO DURO, FAVOR DEFINIR SI ES DE 40 GB O 80 GB, SE SUGIERE SEGÚN EL ESTANDAR DEL MERCADO PARA PORTÁTILES QUE SEA DE 40 GB.

EN EL NUMERAL 07 INTERFASES  
SE SIGUIERE QUE LA INTERFASE ETHERNET 10/100 Mbps, SEA MODIFICADA A 10/100/1000 Mbps.

EN EL CONTROLADOR DE VIDEO DE 64 MB, FAVOR ESPECIFICAR SI ES COMPARTIDO O INDEPENDIENTE DE LA RAM.

EN EL NUMERAL 10 CONDICIONES ATMOSFÉRICAS  
FAVOR ACLARA A QUE SE REFIEREN

FAVOR ACLARAR EL SISTEMA OPERATIVO ES OEM O MOLP.

EN EL ANEXO 2 REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS COMPUTADORES NUMERAL 02 DIMENSIONES DE LA PANTALLA POR FAVOR ACLARAR EL TAMAÑO DE LA PANTALLA SI ES 12", 14" O 15", SE SUGIERE SEGÚN EL ESTÁNDAR DEL MERCADO QUE SEA DE 15"

EN EL NUMERAL 06 PROCESADOR TIPO INTEL PENTIUM A PARTIR DE 1.8 GHZ, SEGÚN EL OBJETO SON EQUIPOS DE COMPUTO ROBUSTECIDOS Y COMUNES, SE SUGIERE QUE MÍNIMO SEA DE 3.0 GHZ EN ADELANTE.

EN EL NUMERAL 07 INTERFASES

EN EL CONTROLADOR DE VIDEO; TARJETA DE VIDEO A PARTIR DE 64 MB, FAVOR ESPECIFICAR SI ES COMPARTIDO O INDEPENDIENTE DE LA RAM.

NUMERAL 08 UNIDADES CD/R

FAVOR ACLARAR SI ES SOLO UNIDAD DE CD O CD/RW

EN LOS DISPOSITIVOS DE SONIDO PARLANTES INTEGRADOS SOLICITAMOS MUY RESPETUOSAMENTE, QUE SE TENGAN EN CUENTA PARLANTES EXTERNOS.

FAVOR ACLARAR SI EVALÚAN LA EXPERIENCIA DE EQUIPOS DE COMPUTO O EQUIPOS ROBUSTECIDOS.

SOLICITAMOS TENER PRESENTE LA NORMA ISO 9000 PARA LOS OFERENTES CON EL PROPÓSITO DE APOYAR A LA ENTIDAD CON LA NORMALIZACIÓN EXIGIDA.

### SENSORTEC

CON EL DEBIDO RESPETO SUGERIMOS:

1. DADOS LO REQUERIMIENTOS ENCONTRADOS QUE MODELOS DEFINIDOS DE FABRICA COMO SEMI-ROBUSTECIDOS, CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES. POR TAL RAZÓN SOLICITAMOS SE PERMITAN PRESENTAR AL MENOS DOS MODELOS DIFERENTES.
2. POR CONSIDERAR QUE LO EQUIPOS SERÁN SUJETOS DE MOVILIZACIONES EN DISTINTOS MEDIOS DE TRANSPORTE, SUGERIMOS SE INCLUYA LA NORMA DE VIBRACIÓN ASTM 416999.
3. SOLICITAMOS EL QUE SE VALORE PUNTUALMENTE LAS VENTAJAS DE TIPO TÉCNICO COMO EL HECHO DE PARTES IMPORTANTES DEL EQUIPO QUE VIENEN "INTEGRADAS DE FABRICA" VS PERIFÉRICOS CONECTADOS POR PUERTOS.
4. SOLICITAMOS VALORAR LA CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE COMPONENTES ESCENCIALES COMO:
  - ❖ PANTALLA:
    - CAPACIDAD DE VISIÓN NOCTURNA.
    - TOUCH SCREEN.
    - CALENTADOR.
  - ❖ TECLADO:
    - CAPACIDAD VISIÓN NOCTURNA Y/O MIMETIZACION.
  - ❖ ESTRUCTURA DEL EQUIPO:
    - CORAZA DE MAGNETISMO FUNDIDO VS. CORAZAS PLÁSTICAS.

❖ COMUNICACIONES:

- FACILIDAD DE CAMBIO POR EL USUARIO VS. CAMBIOS EN FÁBRICA.
  - GPS CON MAYORES ÁNGULOS DE CAPTACIÓN DE SATÉLITES Y MAYOR VELOCIDAD DEL PRIMER POSICIONAMIENTO.
5. SOLICITAMOS SE REALICE PRUEBA TÉCNICA PARA EVALUAR EL COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO EN CONDICIONES EXTREMAS COMO VA A SER USADO Y QUE ESTA EVALUACIÓN TENGA UN PUNTAJE.
  6. DADO EL USO EN MEDIO DE PRESENCIA DE EXPLOSIVOS, SOLICITAMOS SE ADICIONE EL TERMINO "INTRINSECAMENTE SEGURO" Y CON CERTIFICACIÓN, ESTA CARACTERÍSTICA OBEDECE AL ASPECTO DE SEGURIDAD, EN CUANTO A QUE SE GARANTIZA LA NO GENERACIÓN DE CHISPAS POR ESTÁTICA U OTROS RADIOS.
  7. DEFINIR SI LOS EQUIPOS PUEDEN SER SEMI-ROBUSTOS O ROBUSTOS.

**CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.**

- ❖ ASISTENCIA TÉCNICA Y SERVICIO: ¿CUANTAS PERSONAS SON PARA LA CAPACITACIÓN?
- ❖ ALCANCE DE LA FUNCIONALIDAD DEL SOFTWARE BALÍSTICO Y ¿QUIÉN ES EL ENCARGADO DE INSTALAR ESTE SOFTWARE?
- ❖ EN LOS COMPUTADORES COMUNES POR FAVOR DAR ¿QUE SE MENCIONE PANEL PLANO?, ES CRT FLAT PANEL O TFT Y/O LCD.
- ❖ SOLICITAMOS INCLUIR LA CERTIFICACIÓN DE ISO DEL PROPONENTE CON ALCANCE EN COMERCIALIZACIÓN Y SOPORTE.
- ❖ SUGERIMOS LA ENTREGA DEL PLIEGO, ANEXOS, FORMULARIOS, EN FORMATO WORD.

**LINALCA S.A.**

CON EL ÁNIMO DE LOGAR UNA CALIFICACIÓN OBJETIVA SE REQUIERE QUE EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SE ASIGNE PUNTAJE DE CALIFICACIÓN A LOS: SIGUIENTES ASPECTOS:

1. EVALUAR EL TIEMPO DE ENTREGA
2. VELOCIDAD PROCESADOR / BASE DE DATOS.
3. TAMAÑO DE PANTALLA
  - ❖ RESOLUCIÓN.
  - ❖ SENSIBILIDAD A LA LUZ.
  - ❖ SENSIBILIDAD AL TACTO.
4. CAPACIDAD DISCO DURO Y REMOVIBLE.
5. TARJETA DE VIDEO LA DE PENDIENTE Y CAPACIDAD.
6. ASIGNAR PUNTAJE A LA NORMA MILITAR Y SI ESTA EXCEDE.

7. ASIGNAR PUNTAJE AL TIEMPO DE SOPORTE Y REEMPLAZO DE PARTES.

8. RANGO Y VELOCIDAD DE PROCESAMIENTOS DE DATOS DE GPS.

**VERSATEC. LTDA**

- ❖ FAVOR CORREGIR EN LA PAGINA 32 / 2.4.1.1. ASPECTOS TÉCNICOS PONDERABLES – COMPUTADORES COMUNES – CAPACIDAD DE DISCO DURO.
- ❖ FORMULARIO 2 Y FORMULARIO 2B: FAVOR ACLARA QUE INFORMACIÓN SE REQUIERE EN EL 2 Y TENER EN CUENTA QUE EL SOFTWARE ES STANDARD Y LOS FABRICANTES DE COMPUTADOR NO DARÁN RESPALDO.

**DISTRIBUCIONES LUDI**

- ❖ SOLICITAMOS QUE SE ACEPTEN PARLANTES TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS.

**4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.**

ATENDIENDO AL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. COMO RESULTADO DE LO DEBATIDO EN LA PRESENTE AUDIENCIA, LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LAS PERSONAS QUE CONSULTARON EL PLIEGO DE CONDICIONES, SERÁN RESUELTAS MEDIANTE ADENDO O COMUNICADO RESPUESTA A LOS OFERENTES, EL CUAL SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA WEB DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

**ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.**  
Jefe División de Contratos

**CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe Dirección Financiera

**ABO. HENRY MOSQUERA LOZADA**  
Jefe Oficina Jurídica (E)

Coronel (r) **CARLOS JULIO CASTILLO BELTRÁN**  
Subdirector General (E)